

VISTO: La solicitud de patrocinio presentada por el Centro de Estudios la Realidad Económica y Social (CERES). -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Comunicación y UX se informa que CERES presentó una solicitud a INEFOP para el patrocinio de la campaña “Yo quiero trabajar”, que implica la financiación por parte de INEFOP de \$13.000 (65% del costo del proyecto). -----

2) Que el proyecto del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES) busca generar conciencia pública sobre las dificultades que enfrentan las personas privadas de libertad para insertarse en el mercado laboral uruguayo, una vez cumplida la condena y consta de tres productos que se complementan entre sí:

1. Campaña: Se realizará una campaña de vía pública con retratos de personas privadas de libertad que se encuentran próximas al fin de su pena. Estos retratos estarán acompañados de la frase “Yo quiero trabajar” y se ubicarán en mobiliario urbano (por ejemplo, paradas de ómnibus) de 30 puntos de Montevideo durante seis semanas de 2024. Se contemplará una perspectiva de género en los perfiles retratados y se planea contar con 15 casos.

2. Podcast: Cada retrato estará vinculado a un código QR que dirigirá a un podcast donde cada uno de los 15 individuos compartirá su historia de vida.

3. Publicación: El proyecto culminará con la presentación de una publicación detallada que describirá la campaña y estará acompañada de los retratos y relatos de las 15 experiencias de los protagonistas. -----

4) Que INEFOP ya tiene un proyecto en ejecución en esta temática (RIDE “Derribando estigmas” ejecutado con Manpower y DINALI). Este proyecto tiene entre sus componentes el desarrollo de acciones para lograr la inserción laboral de las personas privadas de libertad. -----

5) Que al ser solicitado un monto superior a los US\$3.000, la política de patrocinios aprobada requiere que primero se evalúe a nivel técnico por medio de tres gerentes, y luego la propuesta sea aprobada por el Consejo Directivo teniendo en consideración las sugerencias de evaluación técnica. -----

6) Que en tal sentido, se eleva la evaluación realizada desde la cual se recomienda la aprobación de la propuesta con la introducción de ajustes en la gráfica aclarando de manera explícita que INEFOP brinda su apoyo a la campaña, subrayando que esta no constituye una campaña directa del Instituto. -----

CONSIDERANDO: Que se estima conveniente aprobar el patrocinio en los términos recomendados por el tribunal de evaluación. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUEBASE el patrocinio a CERES para la campaña “Yo Quiero Trabajar”, financiando el 65% del costo total de la misma y hasta la suma de USD 13.000 (dólares americanos trece mil), afectando dicha suma del presupuesto dispuesto por RCD 217/23 del 29 de agosto de 2023 (código de reserva 111, línea 2.2.4.2024 – Otras inversiones no recurrentes en comunicación), sujeto a disponibilidad. -----
2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Comunicación y UX y de Administración y Finanzas -----

Pablo Darscht

Director General INEFOP
Representante PE - MTSS

Marisa Acosta

Director Representante PE - MEC

Pablo Puppo

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores